

CÚRIGA, UN TERRITORIO ROMANIZADO EN LA VÍA DE LA PLATA. LA RES PUBLICA CURIGESIUM Y SU CONTEXTUALIZACIÓN ARQUEOLÓGICA CON EL NÚCLEO URBANO DE MONESTERIO

CÚRIGA, A ROMANISED TERRITORY IN THE VÍA DE LA PLATA. THE RES PUBLICA CURIGESIUM AND ITS ARCHEOLOGICAL CONTEXTUALISATION IN THE TOWN OF MONESTERIO

Antonio-Manuel Barragán Lancharro
ambarraganlan@yahoo.es

RESUMEN

Hasta hoy, el emplazamiento del oppidum de Cúriga se desconocía por completo. Cúriga era una ciudad romana de la Bética, perteneciente al Conventus Hispalensis, en la región conocida como Beturia céltica, descrita así en el siglo I por Plinio. La catalogación por E. Hubner en 1860 de un testimonio epigráfico -incorporado en el ábside de la desaparecida ermita de la Candelaria (hoy cementerio municipal)- en el cual se mencionaba la Res publica Curigensium, ha servido para reducirla con la localidad de Monesterio o con su término municipal. Sin embargo, no se había identificado el emplazamiento exacto de Cúriga, existiendo, pues, diferentes opiniones al respecto, casi todas sin fundamento. Así, este estudio muestra las pruebas arqueológicas para identificar el actual núcleo urbano de Monesterio con Cúriga, ya que se han localizado en su subsuelo la cloaca del Cardus y en sus proximidades un acueducto excavado en la roca.

ABSTRACT

Until today, it was completely unknown the location of the oppidum of Cúriga. Cúriga was a roman city in the Bética province, which belonged to the Conventus Hispalensis, in the re-

gion known as *Beturia céltica*, as Plinio described in the first century. The cataloguing carried out in 1860 by E. Hubner of an inscription -included in the no longer existent Candelaria's hermitage apse (today it is the municipal cemetery)- in which it was mentioned the *Res publica Curigensium*, was useful/decisive to reduce it with the town of Monesterio or with its township line. Nevertheless, the exact location of Curiga had not been identified; there are different opinions on this matter, almost all of them were unsubstantiated. Thus, this study shows archaeological evidence in order to identify the current town centre of Monesterio with Cúriga, due to the finding in the subsoil of *Cardus* and an aqueduct dug out of the rock in the vicinity.

XIV JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS
 LA VÍA DE LA PLATA y otros estudios sobre EXTREMADURA
 Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2013.
 Pgs.: 81-108
 ISBN: 978-84-616-9938-4



I. INTRODUCCIÓN

La más antigua mención literaria de la ciudad romana de Cúriga¹ consta en la *Historia Natural* de Plinio. Obra escrita a mediados del siglo I d. C, situaba en un territorio denominado la *Baeturia céltica*, en el *Conventus Hispalensis*², dentro de la provincia romana de la *Baetica*. De Cúriga sólo existía hasta este momento esta evidencia literaria que se unía otra, de carácter epigráfica, con mención de los "Decuriones Curigesium", es decir, de los magistrados de Cúriga, hallada en el casco urbano de Monesterio. Sin embargo, faltaban las evidencias arqueológicas, principalmente estructurales urbanas e incluso periurbanas que permitieran localizar de forma exacta el asentamiento romano.

Diversos autores, de gran autoridad, como es el caso de Luis Berrocal-Rangel, han descartado que la ciudad amurallada u *oppidum* de Cúriga se localice en Monesterio. Berrocal-Rangel, en un estudio clásico sobre la *Baeturia* afirmó que "no parece que en el subsuelo de la localidad [en referencia a Monesterio] se encuentren estratos de una ocupación romana"³. Sin embargo, esta afirmación se ha hecho, en mi opinión, de forma imprudente, por desconocer, precisamente el subsuelo de dicha localidad. Otros autores han seguido la tesis de Berrocal-Rangel, tampoco sin aportar pruebas a favor o en contra para negar dicha localización⁴. La Dra. Morales Rodríguez ha recopilado las diferentes opiniones -desde el siglo XVIII- acerca de la ubicación de Cúriga:

"Actualmente, Curiga debe ser localizada en Monesterio (Badajoz), pese a que la ciudad haya sido emplazada en diversos puntos; J. de Viu la ubicó en la Calera de

¹ Este trabajo se puede considerar como la presentación de uno más amplio que el autor espera publicar en la *Revista de Estudios Extremeños* bajo el título de "El oppidum de Cúriga en la arqueología urbana de Monesterio".

² PLINIO SEGUNDO, C. *Historiae Mundi Libri XXXVII*, Lugduni [Leiden] Antonium Vincentium, 1563, p. 34.

³ BERROCAL-RANGEL, L. "Tentudía, la romanización de una tierra de frontera", en *Actas del I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*, Zafra, Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía, 2001, p. 82.

⁴ ALONSO VASCO, J. "Breve aproximación a la arqueología de Monesterio" en *Actas del I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*, Zafra, Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía, 2001, p. 226.

León, R. Thouvenot en Fuente de Cantos, A. Tovar al borde de la ribera de Cala, A. Blázquez en Calzadilla, R. Corzo y A. Jiménez en la Venta del Culebrín, en las proximidades de la localidad; el argumento fundamental es que el conjunto epigráfico adscrito al municipio procede de la ermita de la Candelaria en Monesterio. La única información precisa sobre el municipio fue formulada en el siglo XVIII por L.J. Velázquez que emplaza la ciudad antigua sobre una pendiente al sur de la ciudad esta localización fue seguida por V. Paredes y J.A. Ceán Bermúdez⁵.

Este estudio, hay que decirlo, no cuenta el rigor de las conclusiones de una excavación arqueológica porque aún no se ha practicado ninguna en el núcleo urbano de Monesterio. Este estudio aporta, eso sí, la recopilación de una serie de noticias recogidas durante los años 1999-2013 de la observación del subsuelo de la localidad en ocasión de llevarse a cabo obras públicas o en el derribo de viviendas particulares. Se han obtenido, así, noticias que permitirán establecer una hipótesis de trabajo para concluir la identificación del municipio de Monesterio con el *oppidum* de Cúriga, citado en la *Historia Natural* de Plinio. Pero también es citada Cúriga en otras fuentes clásicas en el Itinerario de Antonino la situó entre Mons Maiorum y Contributa, así como en el Anonymus Ravennatis (como Cúrica) entre Lacunis e Hilipa⁶, y Ptolomeo en su obra *Geographia* la cita como Curgia⁷.

Existen, pues, unas fuentes literarias clásicas, las ya citadas como Plinio, Antonino, el Anónimo de Rávena y Ptolomeo que citan a una ciudad llamada Cúriga/Curica/ Curgia; pero también existe un testimonio epigráfico catalogado en Monesterio por E. Hübner en 1860 y que menciona a la *Res publica Curigensium*⁸. Pero sobre todo falta, o mejor dicho, fal-

⁵ MORALES RODRÍGUEZ, E.M. *Los municipios flavios en la Bética*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Granada, 2002, p. 185.

⁶ Anonymi Ravennatis qu. Circa saeculorum VII. Vixit De Geographia Libri Quinque Ex Ms. Códice Bibliothecae Regiae & París, Simonem Langronne, 1637, p. 242.

⁷ MORALES RODRÍGUEZ, E.M. *Los municipios...*, p. 185.

⁸ HÜBNER, E. *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, Academiae Litterarum Regiae Borussicae, 1869, vol. II (Inscriptiones Hispaniae Latinae), p. 134

ta, las evidencias arqueológicas, las ruinas, que atestiguaran su real existencia, o lo que es más importante, su ubicación geográfica. La Dra. Morales Rodríguez escribió sobre Cúriga que "en el actual estado de la documentación, las dificultades relacionadas con este núcleo urbano se basan en la ausencia de investigaciones arqueológicas"⁹. Ciertamente, la falta de evidencias arqueológicas, hasta el momento presente, era caldo de cultivo de todo tipo de especulaciones. Sin embargo, en este trabajo se desvelará la existencia de estructuras urbanas en el subsuelo de Monesterio.

II. LA EPIGRAFÍA DE CÚRIGA EN MONESTERIO

La más antigua identificación de Cúriga con Monesterio es la realizada por Emilio Hübner en la década de 1860 con la publicación del volumen segundo del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, dedicado a las *Inscriptiones Hispaniae Latinae*¹⁰. Al poco tiempo, ya en España se comenzó a identificar Monesterio con Cúriga gracias a este hallazgo de Hübner¹¹. Esta inscripción, o más bien, el soporte de la misma, estuvieron desaparecidos durante cerca de noventa años en el siglo XX. Dicha inscripción reapareció en 1992, durante unas obras que se estaban realizando en una vivienda sita en la Calle de la Libertad nº 88 de Monesterio¹². La piedra está partida y ha perdido la mitad de la superficie escrita que fue observada por Hübner.

Hübner identificó el emplazamiento de la inscripción clasificada como 1040 del *Corpus Inscriptionum Latinarum* [en adelante CIL] como Ermita de Gracia. Mérida, a principios

⁹ MORALES RODRÍGUEZ, E.M. *Los municipios...*, p. 185.

¹⁰ HÜBNER, E. *Corpus Inscriptionum...*, p. 134.

OLIVER HURTADO, J. y M. *Munda Pompeiana*, Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1861, p. 401.

Hoy (Badajoz), 27 de noviembre de 1992, p. 23.

MÉLIDA, J.M. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925, t. I, p. 394

¹¹ OLIVER HURTADO, J. y M. *Munda Pompeiana*, Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1861, p. 401.

¹² Hoy (Badajoz), 27 de noviembre de 1992, p. 23.

del siglo XX la identificó como Ermita de la Candelaria¹³. ¿Ermita de Gracia o Ermita de la Candelaria? La Primera, como se ha señalado, estaba situada en la calle llamada Virgen de Gracia, a pocos metros de la Parroquia de San Pedro Apóstol. La segunda ocupaba la entrada del Cementerio, a más de 300 metros de distancia de la Parroquia, y sita en una colina o promontorio. Este dato es importante tenerlo en cuenta. Hübner informa de la situación de la lápida de la siguiente forma: "Inserta muro absidis aedicula in parte oppidi alta sita e paene dirutae, quam *la hermita de Gracia* dicunt", que podría traducirse como "inserta en la pared del ábside de la capilla de la ciudad, situada en un alto, casi destruida, que dicen la Ermita de Gracia". La Ermita de la Candelaria estaba ya construida a fines del siglo XV, y estaba consagrada a San Blas y a Santa Brígida. En 1574, los visitantes de la Orden de Santiago declararon que visitaron dicho templo "que dicen de Santa Brígida y La Candelaria, la cual está junto a dicha villa, en el exido, el cuerpo de la dicha ermita está derribado y se va haciendo de nuevo y mampuesto con sus arcos de ladrillo, por unas partes está un estado de ombro otras medio estado tiene una capilla pequeña la techumbre de madera tosca"¹⁴.

Los mandatos realizados por José Casquete de Prado, Obispo Prior de San Marcos de León, con fecha 11 de julio de 1825, dan los datos precisos para asegurar que Hübner se equivocó al denominar como Ermita de Gracia la que realmente era la Ermita de la Candelaria, totalmente arruinada en aquella época: "Y pues que esta hermita [sic] se ha destruido, pero se conserva su capilla mayor y paredes, faltando únicamente los arcos y la techumbre [...] para que sirva de capilla al camposanto que construido al borde de la misma ermita, debía mandar y mando que limpie y asee el suelo de la ermita y sacristía, que se abra por la sacristía una puerta para la introducción de los cadáveres y que se tapie con piedra y cal la que en el día sirve por no tener cerradura hasta tanto construya el camposanto con el decoro que prescriben

¹³ MÉLIDA, J.M. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925, t. I, p. 394.

¹⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares (OO. MM.), Libro de visitas de la Orden de Santiago, 1.012-C, f. 1.189.

las reales órdenes para depositar en él los cadáveres de los cristianos"¹⁵. Madoz confirma, a mediados del siglo XIX que existía "una ermita derribada con el título de la Candelaria que sirve de Cementerio"¹⁶.

Actualmente, la inscripción catalogada por Hübner en Monesterio (actualmente se expone en el Centro de Interpretación de la Vía de la Plata) tiene menos texto por haberse partido la piedra y haberse pedido parte de la misma, pudiéndose leerse: "ETO DECVRIONVM • RES • P • CVRIGENSIVM • D • D • P ILIDXANCTO"¹⁷. La Dra. Morales Rodríguez ha interpretado esta inscripción como el producto de la "transformación que se produce en los pueblos prerromanos existentes; la promoción provoca que el poblamiento ibérico se desarticule y se cree una *nova ubis*"; pero además, "concretamente, en un espacio público del municipio se colocaron toda una serie de inscripciones honoríficas; en primer lugar, la *dedicatio* realizada por la *Res Publica Curigensium* al emperador Marco Aurelio con la autorización del *ordo* local"¹⁸.

III. EL DESENTERRAMIENTO (Y DESTRUCCIÓN) DE UN TRAMO DE LA CLOACA DEL CARDO MÁXIMO DE CÚRIGA EN 1999

Sin duda alguna, uno de los elementos más característicos del urbanismo romano es la cloaca. Ésta se disponía subterráneamente en el eje central de las vías públicas, especialmente en las principales, denominadas *Cardo* y *Decu-*

¹⁵ Archivo Parroquial de Monesterio (APM), lg. 4, carp. 14: cuentas de la Candelaria (1798-1825).

¹⁶ MADOZ, P. *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imprenta del Diccionario Geográfico, 1848, t. IX, p. 476.

¹⁷ HÜBNER, E. *Corpus Inscriptionum...* p. 134. «M(arco). AVRELIO/ ANTONINO/ CAESARI/ IMP(eratori). CAESARIS/ L(ucii) • SEPTIMI • SEVERI/ PII. PERTINACIS. AVG(usti)./ ARAB(ici). ADIAB(eninci) • P(atri) • P(atriciae)/ PONT(ifice). MAX(im)o • TRIB(unitia) • PO/ TEST(ate) • IIII/ IMP(eratori) • VIII • CO(n)S(uli)/ II. PROCO(n)S(uli)/ FILIO • EX DECR/ETO • DECVRION/VM • RES • P(ublica) • CVRI/GENSIVM • D(ono) • D(edit) • P(ublice)./ [...] EX • ARG(ento) • P(atrono) • C(ivitatis)».

¹⁸ MORALES RODRÍGUEZ, E.-M. *Los municipios...*, p. 185.

mano¹⁹. A falta de evidencias arqueológicas superficiales, por el arrasamiento de las estructuras residenciales, la aparición de alcantarillas puede ser un indicio a tener en cuenta que ha servido para reconstruir la trama urbanística. Así ha ocurrido en el caso de Regina, tras la limpieza de los diversos ramales. La tipología constructiva de las cloacas de Regina es de "fábrica con paramentos y cubierta de bóveda de cañón realizada con lajas de piedra acunadas"²⁰. Estas alcantarillas recibían los diferentes desagües, y en el exterior, a nivel de superficie, y a intervalos existían unos respiraderos llamados spiramina, tapados, normalmente por sillares o lajas de piedras.

En 1999, durante excavación de un solar en pleno centro de la localidad, entre el Paseo de Extremadura y la calle Gallego Paz, en el lugar conocido tradicionalmente como "La Reverencia" (Coordenadas Geográficas 38º 05' 12"N y 6º 16' 16" O) aparecieron diversas estructuras (un túnel y al menos una canalización perpendicular) y especialmente sillares y otras piedras labradas que estaban en los cimientos de las paredes que circundaban dicho solar. Las instalaciones que existieron allí hasta esa fecha eran un cobertizo y un trozo de corral que había pertenecido a la vivienda de la calle Templarios número 1. La más antigua descripción del predio consta en la *escritura de aprobación y protocolización de las operaciones particionales por fallecimiento de don Manuel Sayago Muñoz*, autorizada por Antonio Alaminos García, Notario de Monesterio, en 24 de octubre de 1921. En dicha escritura se describe esa parte del inmueble como cuadra y pajar y corral con cinco olivos, una higuera y "una puerta falsa que mira a la carretera", siendo lindante por esta parte con "un pedazo de terreno del Sr. Marqués de la Lapilla", trozo que actualmente se corresponde a la plazuela en la que se construyó el Pilar de la Reverencia en 1912. Los albañiles antiguos de Monesterio decían que durante la construcción de este pilar aparecieron restos de un mosaico romano, hecho que no se ha podido constatar.

¹⁹ CASTILLO ELSITDIÉ, L.G., ACERO PÉREZ J. y GARCÍA LEÓN, J. "Estimación teórica de la capacidad hidráulica de las cloacas romanas de Mérida", en *IV Congreso de obras públicas en la ciudad romana*, Lugo-Guitiriz, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, 2008.

²⁰ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. "La ciudad romana de Regina", en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F.J. (Coords.) *Actas de la I Jornada de Historia de Llerena*, Llerena, Junta de Extremadura, 2000, p. 57.

Así, en 1999, durante ese proceso de rebaje del solar para la construcción del sótano y la cimentación del nuevo edificio fueron destruidos al menos diez metros del tramo de la cloaca del *Cardus Maximus* de la ciudad romana de Cúriga, la cual tenía orientación Noroeste-Sureste. También fueron destruidos unos 12 o 15 metros de un colector auxiliar, posiblemente de un *Decumanus minor* (Noreste-Suroeste); hay que decir que la continuación de éste se encuentra soterrado por el patio de la vivienda nº 1 de la calle Templarios. También emergieron, por estar soterradas, ciertas estructuras construidas en *opus caementicium* (arena, cal y piedra) destruidas por retroexcavadora. Aunque la orientación clásica del Cardo es Norte-Sur y el Decumano Este-Oeste, esta misma disposición que se ha constatado en los restos que aparecieron en Monesterio se ha registrado en la trama urbana de Emérita Augusta²¹, y con esa orientación fue dividido su territorio circundante. También tenía esa disposición la trama urbana de Cartago Nova. Sin duda alguna, se aprovechó la topografía natural del propio emplazamiento²².

De esta manera, día 11 de junio de 1999 el autor de esta investigación realizó un reportaje fotográfico de dicho hallazgo en el momento en el que excavadora comenzó a realizar estos trabajos, cuyas instantáneas no han sido difundidas nunca hasta ahora. De dicha cloaca no se puede aportar las dimensiones exactas porque no fueron tomadas, pero se puede estimar que la altura máxima puede ser de metro y medio, y la anchura de unos sesenta cms. La alcantarilla está excavada sobre el terreno y está enmarcada por dos muros de mampostería con mortero de cal y arena, sin enlucir; sobre ambos muros se alza una bóveda de medio cañón o de medio punto ejecutada con piedras encajadas en forma de cuña. El suelo de la alcantarilla es empedrado. Cuando apareció en 1999 estaba al menos un 80% colmatada con tierra, es decir, sólo el espacio abovedado estaba libre.

²¹ BARRIENTOS VERA, T. "Antecedentes arqueológicos en el Consorcio", en VV. AA. *El Foro de Augusta Emérita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Badajoz, CSIC, 2009, p. 37.

²² RAMALLO ASENSIO, S.F. *La ciudad romana de Carthago Nova: Documentación arqueológica*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, p. 79; ABASCAL PALAZÓN, J. M. y RAMALLO ASENSIO, S.F. *La ciudad de Cartago Nova: La documentación epigráfica*, Murcia, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, 1997, p. 171.

La excavación de 1999 tenía como fin extraer la tierra con un fin constructivo y no hubo intervención arqueológica. En ese mismo solar apareció otra alcantarilla, perpendicular a la cloaca antes descrita, de menores dimensiones. Tenía forma rectangular, levantada en dos paredes de piedra de mampostería con cal, con suelo de losa de barro y el techo, adintelado, cerrado con una piedra plana. La destrucción de esta alcantarilla hizo evidente los restos de la mampostería al mezclarse con la tierra movida. Esta cloaca estaba colmatada al 100%. Pudiera corresponder la misma a la de una vivienda o a una vía urbana, que por su orientación y pequeña dimensión (Noreste-Suroeste) se podría identificar con la alcantarilla de un *Decumanus minor*.

En el vaciado del citado solar se extrajeron bastantes sillares descontextualizados, pues al realizarse el derribo con una finalidad constructiva y no arqueológica no se estudió la disposición de los mismos. Muchos de ellos fueron tirados como escombros para la cimentación de un tramo de la Ronda de Circunvalación de Monesterio que en aquella época se estaba construyendo. Sin embargo, en un momento fueron advertidos los responsables de la obra y todos los que aparecieron fueron apartados y más tarde fueron depositados en un almacén municipal. Posteriormente, en 2007, estos restos, y otros, fueron expuestos (con otros aparecidos en otros lugares) en uno de los tramos de la vía pecuaria que discurre junto a las instalaciones de la Cooperativa Agrícola San Isidro.

Ese tramo de cloaca sito en ese solar fue completamente destruido; sin embargo existe una continuación dirección noroeste, sin poderse saber dónde finaliza. Sobre la continuación por la parte opuesta hay más información. El tramo de varios metros debajo de la calle Gallego Paz (entre el solar y el edificio conocido por La Reverencia) existe aún. En el edificio conocido por *La Reverencia*, construido en 1984-1986 existía al menos cuarenta metros de alcantarilla. Según diversas noticias, durante el rebaje del solar aparecieron objetos funerarios antiguos. La alcantarilla transcurre, posiblemente intacta, por los corrales de las viviendas del Paseo de Extremadura, hasta la altura del nº 257, es decir, unos ciento veinte o treinta metros aproximadamente. Todo este tramo es de pendiente, ya que el descubierto en 1999 está a 756 metros sobre la altura del mar y el final, presumiblemente, está a 749 metros.

La cloaca desemboca en uno de los pozos del cobertizo que fue propiedad de Pedro Flores Carballar, y que hoy ocupa los inmuebles 255 y 257. En 1893 era un cercado propiedad de Ramón Florencio Bayón, lindante con la casa nº 27 de la calle Real (hoy 259 del Paseo de Extremadura)²³. El hijo de Ramón Florencio, Antonio Florencio Valencia, vendió este cercado a Manuel Sayago Muñoz (suegro de Pedro Flores) a principios del siglo XX. En la citada escritura de partición de sus bienes (1921) se cita que "el expresado cercado está hoy convertido en tinado para ganado, existiendo dentro del mismo un corralón en el que hay un pozo". La existencia de este tramo de alcantarilla se ha podido atestiguar por las siguientes circunstancias: En los años sesenta, el propietario del inmueble 253 encontró la alcantarilla y conectó la evacuación de aguas residuales a la misma. Al conocerse este hecho, los demás vecinos de la calle buscaron la cloaca romana e hicieron nuevas conexiones. Sin embargo, llegó un momento en el que el propietario del pozo protestó por desembocar en el mismo toda la inmundicia. Esta información es relevante para determinar no sólo la longitud de la cloaca, sino lo que es más importante, la existencia de un punto de evacuación del colector, con una lejanía relativa del casco urbano de época romana.

En 1994 fue derribada la vivienda de la que formó parte el cobertizo y corral en el que apareció la alcantarilla descrita, sita en la calle Templarios nº 1. En ese derribo se pudo apreciar que estaba encastrada en la pared medianera con el nº 3 de esta misma vivienda una columna de mármol. Los propietarios del inmueble numerado con el 1 cedieron un metro aproximadamente de su vivienda para ensanche de la continuación de la calle Gallego Paz. En la misma esquina se dejó al descubierto una piedra labrada, cuadrada, de escasa anchura, que posiblemente fuese en su origen una basa (hoy desaparecida). Dicho ensanche supuso la cesión para la calle de los antiguos cimientos de la vivienda y de la pared del corral.

En el año 2003 el Ayuntamiento adecentó el trozo de la vía llamada Gallego Paz entre las calles Templarios/Zurbarán con Paseo de Extremadura (N-630). A ras de suelo, y a la izquierda de la puerta del patio (a pocos metros de la cloaca)

²³ Archivo Municipal de Monesterio, lg. 1.554, f. 542.

cuando los operarios municipales estaban instalando los bordillos, se desenterró la pieza superior de la jamba de una portada de granito, con decoración de almohadillado de 82 cms. de largo por 32 cms. de ancho (parte más estrecha) y 40 cms. en la parte más extensa (zona curva). Se descubrió la zona circundante de esta jamba para poder averiguar su fondo. Se llegó al menos a 70 cms. de profundidad. Para proteger dicha jamba del cemento se les indicó a los operarios municipales que se cubriese con arena, como así se hizo.

Los restos del *oppidum* actualmente se hallan, pues, debajo una parte de la trama urbana de Monesterio, concretamente en el área de confluencia del Paseo de Extremadura con calle Templarios y las calles Gallego Paz y Zurbarán. Pero esta trama urbana procede del ensanche del núcleo urbano en el siglo XIX, especialmente las dos primeras vías. Hay que rescatar una noticia recogida por Pascual Madoz a mediados de ese siglo: "El nombre de esta villa se cree trae su origen de que lo primero que se fundó fue un Monasterio de Templarios, en cuyo terreno está hoy el bastimento de granos, el cercado de La Reverencia y algunas casas"²⁴. No cabe duda de que en Monesterio no existió jamás ningún establecimiento de Templarios, ya que siempre ha sido territorio de la Orden de Santiago, desde su incorporación a la Corona de Castilla hacia 1246-48.

Sin embargo, el hecho de que se describiera la existencia de un supuesto *monasterio templario* debía de tener su origen en la existencia, en la aquella época, de evidencias de cimientos antiguos y otros restos a nivel superficial. Restos materiales que fueron aprovechados para la construcción de las viviendas de la acera de los impares de la actual calle Templarios y las traseras, por el antiguo carril (hoy Paseo de Extremadura, o N-630) en el siglo XIX como se ha podido constatar cuando se ha derribado alguno de ellos. Pero hay que dejar patente que dichas ruinas sirvieron, sin duda, como lugar de abastecimiento de material de construcción (piedras, téglulas, sillares...) para la edificación del poblamiento cristiano desde que fue repoblado. E incluso el nombre de la localidad habría que identificarlo que esas ruinas, pues posiblemente los repo-

²⁴ MADDOZ, P. *Diccionario geográfico estadístico histórico de España...*, p. 477.

bladores se lo dieron porque consideraron aquéllas como un establecimiento monacal destruido en la invasión islámica. La mención más antigua de Monesterio consta en un documento fechado en 1311 de la Orden de Santiago²⁵.

También hay que poner de manifiesto otra noticia suministrada por Madoz en 1848. Según éste "también se encuentran otros vestigios antiguos y con motivo de estarse construyendo actualmente un pedazo de carril, junto al Portazgo, se han descubierto cimientos de bastante longitud hechos de piedra y cal y en diversos puntos losas azules y blancas como las mejores de Génova, una medalla de bronce y otros efectos que denotan su antigüedad"²⁶. Sin duda, esta noticia hace mención de un descubrimiento durante la conversión del antiguo camino a carretera de lo que actualmente es la N-630 a su paso por Monesterio, ya que en aquélla época el Portazgo estaba en esta localidad. No fue hasta 1860 cuando se trasladó a la Venta del Culebrín (a 5 kilómetros al Sur)²⁷. El Portazgo estaba situado al final de la calle del Cura (hoy Zurbarán), la entrada de la localidad, una zona también conocida por Los Mesones (hoy calle Cabarco).

Una fuente excepcional de información es el tomo de eclesiásticos correspondiente a la Única Contribución, confeccionado en 1753 (Catastro de Ensenada) que se conserva en el Archivo Parroquial. El de seglares, que debería custodiarse en el Archivo Municipal no existe ni se tiene noticia de su paradero. Sin embargo, en el correspondiente a los eclesiásticos constó por equivocación los bienes y derechos de Marqués de Monesterio. En cuántos a los primeros, se hicieron constar los siguientes:

"Una casa en la calle del Cura [hoy Zurbarán] que sirve de granero y tiene de frente doce varas y diez de fondo, linda por la derecha pajar de Juan García Naranjo y por la izquierda hace esquina a la calle del Berro [hoy Gallego Paz], su alquiler en doce ducados.

²⁵ BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M. "La Dehesa del Arroyo del Moro de Monesterio", en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2013, t. III.

²⁶ MADDOZ, P. *Diccionario geográfico estadístico histórico de España...*, p. 477.

²⁷ BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M. *Estudios sobre la Baja Extremadura*, Badajoz, Archivo Histórico Provincial-Junta de Extremadura, 2009.

Una casa bodega en la misma calle [del Cura] con once varas de frente y veinte de fondo, linda por la derecha Cercado de Nuestra Señora del Rosario, y por la izquierda hace esquina a el Juego de Bolas [tramo de la calle Gallego Paz a Paseo de Extremadura], su alquiler en cinco ducados”²⁸.

La bodega, llamada también *Bastimento del Vino*, correspondería con el emplazamiento de las viviendas nº dos y cuatro de la calle Zurbarán que hacen frente a la de Templarios nº 1. El granero era el Bastimento de granos. Este edificio estaba situado entre la calle Templarios y la calle Gallego Paz (antes “El Berro”). Este edificio, que poseía una artística portada de ladrillo similar a la de la iglesia parroquial, y que databa del siglo XV, Este edificio era en 1893 aún era propiedad del Marqués de Monesterio, titulado también de La Lapilla²⁹. A mediados del siglo XVIII la zona en la que se halla todo el tramo de la cloaca era un cercado, propiedad de la Obra Pía de la Virgen del Rosario, sobre éste hay varios datos interesantes. En las cuentas de esa Obra Pía, de los años 1793-1798, existen estas noticias sobre este cercado, fechadas el 20 de septiembre de 1798:

“Es data quatrocientos ochenta y seis reales que constó levantar [sic] la pared del zercado de La Noria para ensanchar el carril cuando el paso del Rey”³⁰

“Es data ciento sesenta reales que costó quitar la pared de la Calleja del Juego de las Bolas y meterla en La Noria que dieron a la Virgen [del Rosario] por lo que quitaron para el carril”³¹

La actual calle Templarios, denominada de esta forma hacia el año 1857, se llamó también calle del Bastimento,

²⁸ APM, lg. 9, exp. 2, ff. 213v-214r.

²⁹ APM, lg. 1.555, f. 797. «Calle Templarios nº 2. Casa habitación. Linda por la derecha con calle Trajano [hoy Gallego Paz, antes Del Berro], izquierda Isabel Valencia (herederos) y espalda José Bautista».

³⁰ Se refiere al viaje que realizó Carlos IV a Sevilla a principios del año de 1796. Cfr. *Gaceta de Madrid*, 29 de enero de 1796, pp. 86 y sig.

³¹ Archivo Parroquial de Segura de León, s.c., libro de cuentas de la Obra Pía de la Virgen del Rosario de Monesterio (1784-1819).

pero anteriormente era denominada como Cantarranas³². Y la existencia de la bodega antes mencionada consta también denominada como “Los lagares de Cantarranas”³³, pero lo interesante es que según el Libro Becerro de Misas de Tablas de 1724, en Cantarranas había “cortinales de casas caídas”³⁴. Con total probabilidad hacía referencia a las ruinas romanas, que en aquella época debían de ser evidentes, especialmente restos de cimentación.

Construido a finales del siglo XVIII el carril que actualmente es la travesía de la N-630 (hoy Paseo de Extremadura), se tienen datos fehacientes de la urbanización de la manzana de la calle Templarios desde el nº 1 hasta el 21. En la escritura pública que se extendió en Monesterio por el Notario José Melchor Fernández el 6 de junio de 1866, de transmisión de la vivienda que corresponde al actual nº 21 de la calle Templarios, atestigua la urbanización de esa manzana hacia 1840. Esta vivienda tiene construida su esquina con sillares romanos como demuestra que en 2002, cuando fue arreglada la fachada, quedaran al descubierto durante varios días.

“Por el José Bautista y Garrote se manifestó y dijo que era dueño propietario de unas casas de morada, señalada con el nº veinte y uno de gobierno, situadas en la calle de Los Templarios (antes Bastimento) [...] Linda por Levante con casas de José Garrón, norte, hace frente a la Calle Templarios en que está situada, Poniente hace esquina a la calle que sale al Camino Real [hoy Paseo de Extremadura] [...] y las adquirió el compareciente por haberlas construido de nuevo sobre un solar de cabida de dos celemines que le dieron sus padres Alonso Bautista Naranjo y Josefa Garrote y Terrón, que heredó en parte de su hijuela en el mes de diciembre de mil ochocientos treinta y ocho, y cuyo solar estaba situado en la calle del Bastimento, hoy Templarios, en el que construyó dichas casas de nuevo en el mes de marzo del año pasado de mil ochocientos cuarenta y seis”³⁵

³² Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Fuente de Cantos (AHPNFC), prot. nº 58/1887 de Ignacio Murillo López.

³³ APM, lg. 4, exp. 4, f. 6r.

³⁴ *Ibidem*, f. 11r.

³⁵ AHPNFC, prot. de 1866 de José Melchor Fernández.

IV. EL ACUEDUCTO SOTERRADO DE CÚRIGA

A una distancia de más de un kilómetro de distancia del actual casco urbano, entre el camino que conduce a Cala, la Vereda de Arroyomolinos (que conduce a Las Peladas) y el denominado como Romperruedos, que conduce al santuario de Santa María de Tudía, y dentro de una finca se localizó a mediados de los años setenta una galería. Así, antes de la construcción del embalse de Tentudía, el Ayuntamiento de Monesterio realizó captaciones de agua en el término municipal. Una de estas captaciones se ejecutó a un kilómetro del casco urbano, en las faldas de la Sierra de Cruz, en el lugar denominado Cañuelo, y que también se conocía y conoce como "Madre del Agua". Gracias a una manda piadosa impuesta sobre esta finca, y recogida en el Libro Becerro de la Parroquia de Monesterio, redactado en 1724, existe una somera descripción de aquélla:

"En dicho mes de se canta una misa con ministros y un responso al fin por Gonzalo de Soto, impuesta sobre un cercado al sitio de Los Cañuelos, que antiguamente se decían Las Minas, linde con el camino que va a Nuestra Señora de Tudía y vereda que va a Santa Marta, paga ocho reales de vellón don Juan de Soto Caballero, por cabeza de doña Constanca de Miranda, su mujer"³⁶.

En la entrada de la finca, unos metros debajo de la cancilla (coordenadas geográficas 38° 04' 43,62"N y 6° 16' 58,59" O), durante el mandato del Alcalde Julián Vargas Guisado (1976-77) se descubrió una galería, un caño cubierto con lajas de piedra en un tramo de unos metros, pero pasados éstos el techo era una bóveda de medio punto realizada con cuñas de piedras. A ese lugar se le conocía como "La Madre del Agua". La denominación actual de "Cañuelo" (en singular) queda probada que tiene bastante antigüedad, y que hoy se refiere al arroyo que tiene su curso, entre otras, por esa finca. Dicha galería está excavada en la piedra, siendo de este material su paramento. El Ayuntamiento ordenó limpiarla en una longitud de unos cuarenta metros, ya que estaba casi colmatada

³⁶ APM, lg. 4, exp. 4, f. 12r.

con tierra. Se paralizaron los trabajos porque en el avance de dicha limpieza comenzó a salir agua y provocó que la operación fuese peligrosa. Actualmente tiene un acceso mediante una arqueta en la propia finca, precintada, que ordenó construir el consistorio para evitar su acceso. Esta arqueta tiene más de dos metros de profundidad.

Esta galería es, sin duda, el acueducto por el cual se surtía de agua potable el *oppidum* de Cúriga. La continuación del acueducto soterrado hacia el casco urbano actual de Monesterio sólo se ha podido constatar hasta un pozo artesiano que existe en una finca más cercana a la localidad, a unos doscientos metros hacia el sur (coordenadas geográficas 38° 04' 52,93"N y 6° 16' 52,46" O). Según cuentan los agricultores de la zona, cuando se limpió este pozo hace unos cuarenta años parece que se percataron que lo atraviesa dicha galería, pero la bóveda en ese tramo es de ladrillo. La galería estaba taponada y al despejarla salió en tromba el agua acumulada. Otra noria, sita a pocos metros del inicio de la excavación de 1976-77 (coordenadas geográficas 38° 04' 45,25"N y 6° 16' 57,59" O), según testimonios de los agricultores de la zona también está atravesada por esta galería. Con total probabilidad estos pozos, en su origen, fueron registros.

Con estos datos, y sin haber un estudio del trazado, existiendo sólo estas noticias, entre las que hay que destacar el reportaje fotográfico que se realizó del tramo que se limpió en los años setenta, no se puede asegurar cual es su longitud real, y lo que es más importante, el lugar en el que comienza la misma, posiblemente en algún manantial de los existentes en la zona. Con total probabilidad se nutre del manantial que existe en la conocida como "Huerta de Carballar", curso arriba del Cañuelo. Hay que tener en cuenta los diversos estudios realizados para estas canalizaciones de agua potable en las ciudades romanas, teniendo en cuenta que se salvaban las curvas de nivel del terreno disponiendo la galería a más profundidad o a nivel superficial³⁷. Por el hecho de estar actualmente precintada la entrada (se accede por una arqueta),

³⁷ SÁNCHEZ LÓPEZ, E. H. et al. "Nuevas consideraciones sobre el acueducto romano de Almuñécar", en *Actas del Sexto Congreso de Historia de la Construcción*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2009

se desconoce el estado en el que se halla en la actualidad, y si está inundada. Sería conveniente su estudio para determinar su capacidad hidráulica y el calcular su capacidad en la medida de lo posible. También hay que tener en cuenta como cuestión importante la accidentalidad del terreno en el que se construyó el trazado del acueducto.

V. SILLARES, CORNISAS, TÉGULAS, JAMBAS, COLUMNAS, Y CAPITILES APARECIDOS EN CONSTRUCCIONES DE MONESTERIO

Otro indicativo del antiguo asentamiento de Cúriga en el actual núcleo urbano de Monesterio es la aparición esporádica de sillares cúbicos o prismáticos, tallados con almohadillado, de grandes dimensiones, con característica de estar fundamentalmente descontextualizado. Sin lugar a dudas, la parroquia de San Pedro Apóstol de Monesterio es el único edificio de la localidad que, por la circunstancia de haber perdido el enlucido y también por la antigüedad (siglo XV), permite ver en su paramento exterior el mayor elenco de restos romanos tallado en granito. La mera observación de la fachada permite deducir que los restos romanos fueron utilizados en la parte más baja, especialmente en el ábside. Así, a más altura del paramento, menos restos romanos existen, y también las piedras de mampostería utilizadas son más pequeñas. Esto quiere decir que en un primer estadio de su construcción se reaprovecharon especialmente sillares y columnas, que también fueron utilizados para la cimentación. Hecha esta apreciación, los materiales de origen romano que han sido hallados en Monesterio, o en sus alrededores, se pueden ordenar en la siguiente clasificación.

V.1. Materiales arquitectónicos pétreos

Son los más abundantes. Están tallados en piedra de granito y en mármol, y por razones evidentes son los más idóneos para ser reutilizados en construcciones posteriores. Especialmente hay que hacer mención al elenco expuesto en los paramentos inferiores de la Parroquia de San Pedro Apóstol, y otros elementos aparecidos en demoliciones de inmuebles

antiguos. Dichos materiales pueden ser clasificados en las siguientes clases:

V.1.1. Columnas de mármol y de granito

Caben destacar las columnas que forman parte de la Cruz del Barrio (coordenadas geográficas 38° 05' 24,56"N y 6° 16' 14,78" O) y de la Cruz del Puerto (coordenadas geográficas 38° 04' 42,32"N y 6° 15' 32,98" O). La primera, por la circunstancia de estar pintada con cal no se puede determinar el material; dicho fuste hace una única pieza con el capitel, el cual tiene los arranques -muy toscos- de las hojas de acanto del orden corintio. Hay que señalar que este monumento posee cuatro escalones y un tambor (todo de granito) y encima la columna, rematada con una cruz de forja, parece, sin duda, ser un monumento de origen romano, presentado una unidad, sin que se aprecie que sean elementos adosados.

La Cruz del Puerto es una construcción de ladrillo con base de estrella octogonal y es culminada por un fuste de columna de mármol azulado, el cual tiene clavado una cruz de forja. También hay que destacar que en el antiguo edificio de la Carnicería, sito en la Plaza del Mercado nº 10 y 11, derribado en la década de 1980, y que databa del siglo XVII aproximadamente, existía una columna de mármol blanco de considerable diámetro que servía de sostén de las bóvedas. En el paramento de la Parroquia de San Pedro hay incrustadas varias columnas de granitos.

V.1.2. Capiteles

Sólo se ha podido documentar un capitel de mármol blanco, posiblemente del orden toscano, totalmente descontextualizado, que se halla en una vivienda de la Avenida de Ramón y Cajal, construida a fines del siglo XIX. Dicho capitel estaba puesto en el morrión del corral que se utilizaba para encerrar animales.

V.1.3. Elementos constructivos tallados

Elementos constructivos tallados. En este grupo hay que hacer una especial mención a los sillares graníticos de gran tamaño que han sido reutilizados en la construcción de la Parroquia de Monesterio. En algunos de aquéllos tienen señales de haber tenido grapas. Dichos elementos están actualmente descontextualizados. La Parroquia de Monesterio, consagra-

da a San Pedro Apóstol fue construida en el siglo XV³⁸. En la visita girada por los pesquisidores de la Orden de Santiago el 28 de julio de 1498 se dice lo siguiente de este templo:

“El cuerpo de la iglesia de tres naves sobre una danza de arcos de piedra de cantería hasta de cubierta la más de ella. Las paredes del cuerpo son de piedras mampuesto con sus rasas de ladrillo y tres portadas con sus puertas. Una sacristanía que se hace de nuevo. Un campanario de piedra de mampuesto e ladrillo”³⁹

La sacristía que se describe es el actual despacho parroquial, en cuyos paramentos exteriores se observan bastantes sillares romanos. Los arcos interiores desaparecieron en la remodelación del edificio en el siglo XVII. También hay que poner de manifiesto que en el exterior del ábside la Parroquia de Monesterio, según manifestaciones de Hübner y Mélida, existía incrustada en la pared, con unas dimensiones de 0,55 por 0,54 metros, una inscripción latina que decía “IVL/MVTATIONE/OPPIDI • MVNI/CIPES • ET • INCO/LAE • PAGI • TRAN/LUCANI • ET • PAGI/SVBURNI”⁴⁰. En el siglo XIX fue traducida ésta así: “Con motivo de la mudanza del pueblo, elevaron este monumento los municipales y los vecinos de la aldea o barrio Traslucano y los del Suburbano”⁴¹. Esta inscripción no es actualmente visible, ya que una parte del ábside está oculto por un corralillo moderno y además se le ha adosado un aseo para uso de la sacristía.

Así mismo, hay que citar los sillares aparecidos en la demolición de diversos edificios y que han sido apropiados por particulares, como el que estaba en la esquina del edificio que fue Cámara Agraria, derribado en 2002. Quedaron soterrados en el solar varios sillares, uno de los cuales sirvió de umbral

³⁸ BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M. “El altar mayor del convento de Santa Ana de Llerena y su traslado a la iglesia de San Pedro de Monesterio”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F. (Coords.) *Actas de la II Jornada de Historia de Llerena*, Llerena, Junta de Extremadura, 2001, pp. 185 y ss.

³⁹ AHN, OO. MM., Orden de Santiago, Libro de Visitas 1.102-C, f. 230.

⁴⁰ MÉLIDA, J. M. *Catálogo Monumental...*, p. 395.

⁴¹ VIÚ, J. (DE) *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos*, Madrid, 1852, p. 221

de una de las viviendas que originariamente formó parte de ese edificio⁴². Nueve sillares existen, traídos desde Monesterio hace unos 30 años, sin que se pueda dar noticia de su antiguo emplazamiento, junto a la Cruz del Puerto, a un kilómetro de la localidad.

V.1.4. Monumentos funerarios

Incrustados en el paramento de la parroquia de San Pedro Apóstol de Monesterio. Se ha identificado, como material reutilizado lo que con total seguridad pueden ser cuatro cuppae. La cuppa es un monumento funerario formado por un sillar rectangular con la cara superior redondeada montada sobre un plinto de piedra que le sirve de cimentación, y fue “el tipo funerario más difundido en Augusta Emérita entre los siglos II-III d. C”, por lo que se han contabilizados cerca de doscientos encastrados en la Alcazaba⁴³. En Hispania, este tipo funerario tiene la particularidad de estar tallado en un solo bloque y suele llevar la inscripción en el lateral⁴⁴ (oculto en el caso de las que existen en Monesterio). En el caso de las que se hallan en la pared de la parroquia de Monesterio tiene una particularidad que es que la sección circular no sigue la línea del sillar, sino que tiene una muesca a ambos lados. No se descarta que existan además otros monumentos incrustados en el paramento, tipo cipo.

José Ramón Mélida cita en su Catálogo Monumental la existencia de un sacórfago romano de mármol “con tres rebajos en cada uno de los bordes longitudinales” y con las siguientes dimensiones: 1,95 metros de longitud, por 0,58 de anchura y 0,40 de profundidad. Manifiesta que fue hallado en un cerro, a medio kilómetro de la localidad y que lo con-

⁴² BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M. “José Gallego Paz: Monesteriense, matemático, republicano y masón en el siglo XIX”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F. (Coords.) *Actas de las XII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2011, pp. 359 y 369.

⁴³ MORCILLO LEÓN, A. BARRERO MARTÍN, N. “Los monumentos funerarios hispanorromanos y su epigrafía en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Una propuesta didáctica para alumnos de Cultura Clásica de ESO y del Bachillerato”, *Tejuelo*, Trujillo-Miajadas, IES Gonzalo Torrente-Ballester, 2010, nº 7, p. 182.

⁴⁴ CALDERA DE CASTRO, M. del P. “Una sepultura de ‘cupa’ hallada en Mérida (consideraciones acerca de estos monumentos funerarios)”, *Habis*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1978, nº 9, pp. 455-463.

servaba Manuel Real⁴⁵. Éste es Manuel Real de Amaya (1862-1922), el cual tenía su casa en el actual nº 14 de la calle Barrio de la Cruz. Actualmente se desconoce el paradero de este sarcófago.

V.1.5. Restos de arquitrabes y cornisas

Este tipo de material pétreo se aprecia incrustado en el paramento exterior de la Parroquia. Hay que hacer notar el existente en la portada trasera de la parroquia, tapiada en 1923. También han encontrado cornisas exentas de granito, como la que ha estado expuesta en el museo al aire libre de El Cordel (junto al pueblo).

V.1.6. Losas de mármol

En uno de los contrafuertes de la Parroquia de San Pedro Apóstol se aprecia la utilización de varias losas de mármol blanco. En uno de sus lados de una de estas losas tiene una muesca o hendidura longitudinal semicircular para encajar.

V.2. Material cerámico

Especialmente ladrillos y tégulas. Han sido utilizados, por ejemplo en la construcción de la parroquia, así como en diversos inmuebles de la localidad. Así mismo, hay que señalar que en la reparación de la Plaza del Pueblo en 2004, tras ser levantado el solado, aparecieron gran cantidad estos materiales en la intercesión con la calle Sol.

V.3. Material epigráfico

Aparte de la citada inscripción que hace mención a la "Respublica Curigesium", hay que poner de manifiesto que en 1996 fue recuperada de la zona conocida como "El Alcorno-cal", al Sur de la localidad, el resto de una leyenda latina, sobre un trozo de mármol blanco. Dicha inscripción apenas tiene unas letras, dispuesta en dos líneas "AE • / ATA". Puede ser que esta inscripción fuese la descrita en el CIL con el nº 1.042, sin que Hübner ofreciese una localización exacta: "DENAE • M • F/ SPERATAE/ C • ARTISTIVS • C • F/ QVIR • CRAsus".

⁴⁵ MÉLIDA, J. M. *Catálogo Monumental...*, p. 395

Todos estos indicios materiales aquí expuestos, aunque faltos de un estudio arqueológico que lo corrobore con más detalle, sirven para afirmar que en el lugar conocido como "La Reverencia", integrado en la trama urbana de Monesterio a mediados del siglo XIX, con una cota de 756 metros, que sin duda es un promontorio natural, era el asentamiento del *oppidum* denominado Cúriga. En este concreto lugar se asentó una ciudad romana con una planificación urbanística como demuestra que en el subsuelo existan restos de una cloaca romana. Además, con toda posibilidad en ese mismo lugar se encontraba una de las puertas de entrada del *oppidum*, si se tiene en cuenta que la jamba aparecida en ese mismo lugar, que por sus dimensiones hay que descartar que fuese de una vivienda particular; amén de la aparición en su casco urbano de una inscripción que informa del "Gobierno de los magistrados de Cúriga", el amplio elenco de restos romanos expuestos en el paramento de su iglesia parroquial, el haber corroborado la existencia de una estructura que pudo formar el acueducto, son suficientes para identificar la localidad de Monesterio con el *oppidum* citado en la *Historia Natural* de Plinio como Cúriga.



Fig. 1: Cloaca del Cardo Máximo de Cúriga

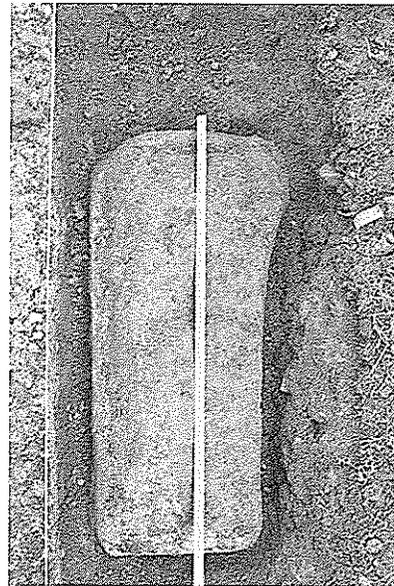


Fig. 2: Detalle de una jamba con decoración de almohadillado aparecida en 2003



Fig. 3: Otra alcantarilla aparecida en el mismo solar, dispuesta de forma perpendicular a la cloaca principal

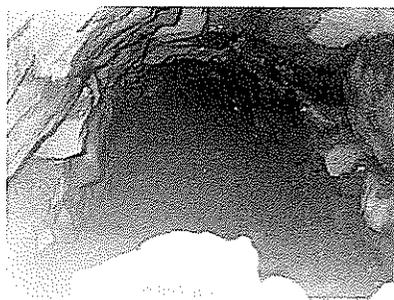


Fig. 4: Detalle del interior de la bóveda de medio punto de la cloaca del Cardo Máximo de Cúriga

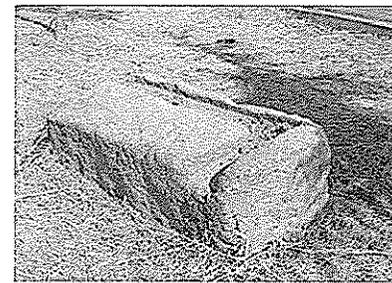


Fig. 5: Detalle de uno de los sillares encontrados en el solar en el que apareció la cloaca en 1999

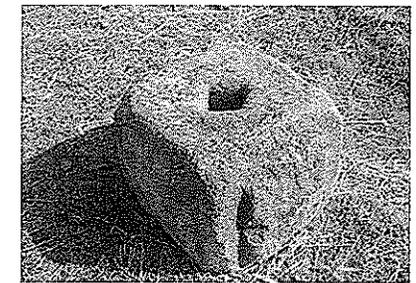


Fig. 6: Detalle de uno de los sillares encontrados en el solar en el que apareció la cloaca en 1999



Fig. 7: Calle Gallego Paz en 2001, antes de remodelarse. En la derecha, la esquina con Templarios nº 1

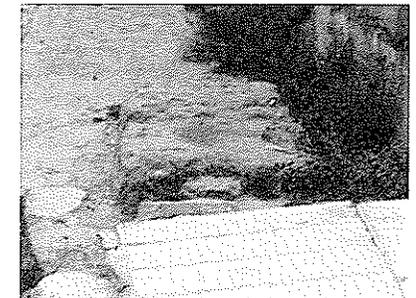


Fig. 8: Detalle de una basa de granito de los antiguos cimientos de la vivienda de la calle Templarios nº 1

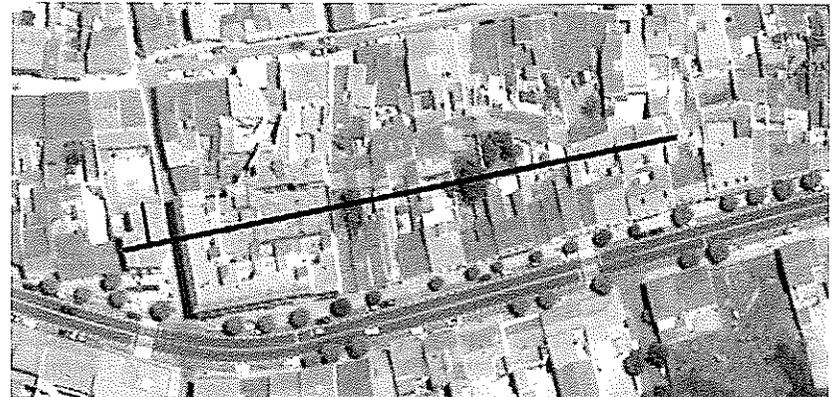


Fig. 9: Reconstrucción aproximada del tramo sur de la cloaca del Cardo Máximo de Cúriga entre el Paseo de Extremadura y las calles Gallego Paz y Zurbarán



Fig. 10: Acueducto soterrado de la ciudad romana de Cúriga, imagen tomada hacia 1977.

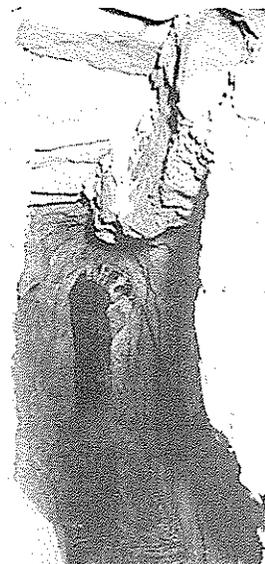


Fig. 11: Detalle del comienzo del tramo descubierto del acueducto de Cúriga, con techo de lajas de piedras

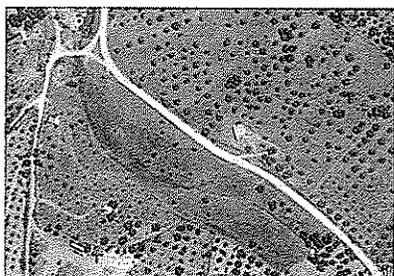


Fig. 12: Vista aérea del predio en el que apareció en los años setenta el acueducto soterrado de Cúriga



Fig. 13: Vista del predio en el que fue descubierto el acueducto de Cúriga en los años setenta



Fig. 14: Vista del interior del predio y en primer plano la arqueta que se construyó para su entrada, con más de dos metros de profundidad

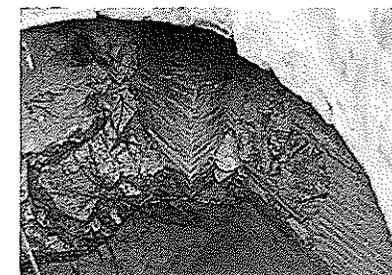


Fig. 15: Interior de uno de los pozos por los que se supone atraviesa la citada cloaca



Fig. 16: Parte de la inscripción recogida por Hubner en 1860 (CIL 1.040). Centro de Interpr. de la Ruta de la Plata de Monesterio

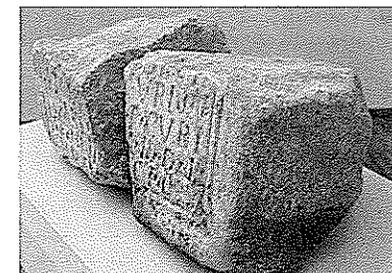


Fig. 17: Detalle de piedra de mármol clasificada con el nº 1.040 del CIL



Fig. 18: Detalle de ladrillos romanos y tégulas aparecidas en 2004 cuando se levantó el solado de la Plaza del Pueblo

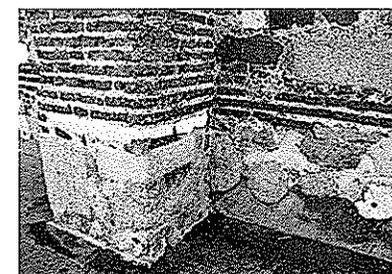


Fig. 19: Detalle de los elementos romanos incrustados en el paramento exterior de la Parroquia de Monesterio

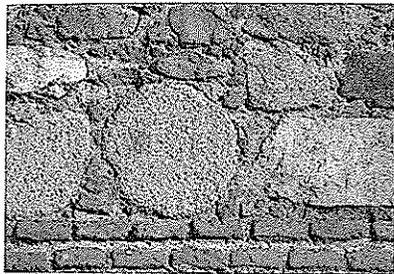


Fig. 20: Detalle de varias piezas romanas en el paramento de la Parroquia, entre la que hay que destacar un tambor circular

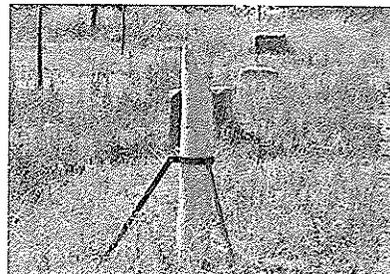


Fig. 21: Columna de mármol que estuvo expuesta al aire libre entre 2007-2010 junto con otros restos. Encontrada en la obra de la casa nº 1 de la calle Templarios hacia 1993-94

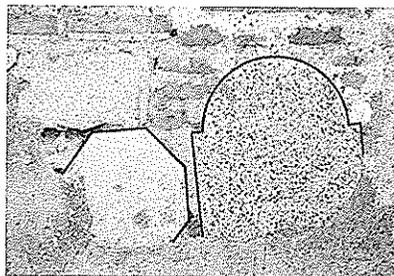


Fig. 22: Paramento de la Parroquia de San Pedro. Se ha resaltado el contorno de una posible cuppa y un tambor octogonal

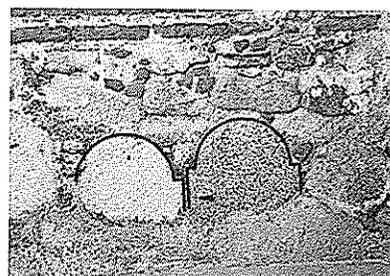


Fig. 23: Paramento de la Parroquia de San Pedro. Se ha resaltado el contorno de dos cuppae

VICENTE PAREDES GUILLÉN (1840-1916): MEDIO SIGLO DE TRABAJOS, ESTUDIOS Y OPINIONES SOBRE LA VÍA DE LA PLATA

VICENTE PAREDES GUILLÉN (1840-1916). HALF A CENTURY OF WORK, STUDIES AND OPINIONS ABOUT THE VÍA DE LA PLATA

Carlos Marín Hernández
Dpto. Historia. Área de Arqueología
Universidad de Extremadura
Cáceres
cmarinhz@gmail.com

RESUMEN

Vicente Paredes Guillén es uno de los personajes más destacados de la Historia de la Arqueología en Extremadura. En su persona sincretizó los principales y más prototípicos caracteres del erudito localista aficionado a la Arqueología de su tierra y los puntuales atisbos de profesionalización que definían la práctica arqueológica en la España de entresiglos. Entre las múltiples investigaciones que abordó cabe destacar las encaminadas a restituir el antiguo camino romano de la Vía de la Plata, especialmente a su paso por Extremadura, promoviendo nuevas líneas de trabajo e interpretación en torno a su trazado preciso y a los restos arqueológicos que jalonaban el itinerario.

ABSTRACT

Vicente Paredes Guillén is one of the most outstanding personalities of the History of Archeology in Extremadura. He himself put together the main and most prototypical characteristics of the Archeology of his homeland enthusiast scholar and the exceptional glimmers of professionalisation that defined the archeological practice in Spain in the turn of the century.